

REPORTE DE INVOLUCRAMIENTO COE 2018 [SEPTIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2018]



Declaración de apoyo continuo

Quito, 10 de diciembre de 2018

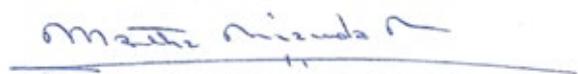
A nuestras partes interesadas:

La Unidad Educativa Liceo Internacional a través de su filosofía y quehacer educativo respalda los diez principios del Pacto Global de la organización de las Naciones Unidas en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

En esta primera Comunicación sobre Involucramiento, describimos cómo hemos trabajado en estas áreas desde el momento en que ingresamos al Pacto Global. Nos comprometemos a compartir este informe de manera digital con nuestros grupos de interés, a través de nuestros canales de comunicación.

Reconocemos la importancia de la Comunicación sobre Involucramiento como muestra de las acciones que ha emprendido el Liceo Internacional en las cuatro áreas que contempla el Pacto Global. Todo esto tiene como objetivo contribuir a un mundo más justo y sostenible. La Unidad Educativa Liceo Internacional, a través de su filosofía educativa, abona para la construcción de un mundo más humano, más justo y sostenible.

Muy atentamente,



Msc. Martha Miranda Moreno
Rectora



Derechos Humanos



Normas Laborales



Medio Ambiente



Anticorrupción

Los diez principios del Pacto Global

1. Las organizaciones deben apoyar y respetar los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las organizaciones deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de derechos humanos.
3. Las organizaciones deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las organizaciones deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las organizaciones deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
6. Las organizaciones deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
7. Las organizaciones deben apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
8. Las organizaciones deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las organizaciones deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Las organizaciones deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Tomado de: www.pactoglobal-ecuador.org/principios/ (14 de agosto 2018)



01

DERECHOS - HUMANOS

¿Cómo se aplican los principios en materia de derechos humanos a la realidad de nuestra institución?

La razón social del Liceo Internacional comprende la educación en las edades de preescolar, de la primaria y de la secundaria. Por lo tanto, en su trabajo diario tiene una gran responsabilidad, la cual no solo consiste en proteger los derechos humanos de niños y jóvenes, sino también en formarles como personas respetuosas en base a valores tan importantes como la tolerancia, solidaridad, empatía, respeto por el otro, responsabilidad social y cuidado ambiental. En este capítulo, se describe la filosofía del Liceo Internacional en el tema de derechos humanos. A partir de estas convicciones, se pasará revista a los programas implementados y los resultados que estos han dado. Por último, todos quienes trabajan dentro de la institución, también necesitan un marco de protección de sus derechos humanos. Por ende, al final del capítulo se describe la política en seguridad y salud ocupacional.

NUESTROS VALORES

El Liceo Internacional educa en valores. Estos constituyen el fundamento de nuestra oferta educativa. A continuación, constan los valores educativos del Liceo Internacional y el contenido que damos a los mismos :

- » **Austeridad:** usar de modo racional y responsable, los recursos naturales y materiales para cuidar el equilibrio ecológico y social del planeta.
- » **Honestidad:** actuar en un marco de honradez y sinceridad, con uno mismo y con los demás. Decir siempre la verdad. Reconocer los propios actos y asumir responsablemente las consecuencias derivadas de ellas.
- » **Trascendencia:** buscar constantemente la superación personal. Prepararse para hacer del mundo un sitio mejor para vivir. Ser íntegro en el pensar y proceder.
- » **Responsabilidad:** cumplir cabalmente con las actividades que le corresponden a cada uno. Entregar siempre el mayor y mejor esfuerzo en función de las capacidades propias. Llegar puntualmente a todos los compromisos. Ser considerado con propio tiempo con el de los demás.
- » **Perseverancia:** mantenerse constante en un proyecto u opinión aunque las circunstancias sean adversas. No tener miedo al fracaso. Volver a intentar maneras diferentes de solución de problemas.
- » **Diálogo y comunicación:** hacer de la cultura del diálogo una herramienta permanente de relación con los demás. Establecer un estilo de comunicación directo, oportuno y transparente. Ser discreto y leal.
- » **Ecuadorianidad:** conocer, valorar y proteger la riqueza natural y cultural del país. Prepararse activamente para ejercer una ciudadanía responsable. Contribuir, desde las posibilidades de cada uno, al impulso del desarrollo integral del Ecuador.
- » **Solidaridad:** participar en actividades de responsabilidad social destinadas a atender problemas sociales que afectan la comunidad. Evidenciar un apoyo fraterno con quien está sufriendo.
- » **No violencia:** rechazar y denunciar toda forma de violencia (física, psíquica, emocional). Involucrarse permanentemente en la prevención, detección y resolución pacífica de conflictos.

- » **Laboriosidad y proactividad:** ser esforzado, perseverante y proactivo en las actividades que le correspondan a cada uno. Comprometerse con alternativas de acción que me permitan valorar el trabajo y sus gratificaciones. Combinar el trabajo con espacios de descanso y esparcimiento.
- » **Inclusión y respeto:** conocer y respetar la individualidad y los derechos de los demás. Valorar y estimular las destrezas y aptitudes de los miembros de toda la comunidad. Actuar considerada y cortésmente con los demás. Cuidar los bienes ajenos y los bienes comunes como si fueran propios. Cuidar y respetar espacios de sano esparcimiento en las diferentes instancias de la comunidad.
- » **Empatía:** saber escuchar. Comprender e identificarse con los sentimientos de otra persona. Valorar las diferencias y evitar el acoso escolar en todas sus formas.



FORMACIÓN EN VALORES



El colegio cuenta con un programa de formación de valores, cuyo objetivo es fomentar la convicción en los estudiantes del compromiso y la necesidad de los valores institucionales para su propio beneficio y el de la comunidad. Dentro de ello, se fomenta la cultura del diálogo, de manera directa, personal y transparente. Bajo esta premisa, el diálogo entre estudiante y su maestro permitirá aclarar las expectativas de uno y otro y establecer las acciones que favorezcan una relación armónica que, a su vez, facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de una educación en valores, el Liceo Internacional forma seres humanos que:

- a) Tengan integridad y sentido de equidad y justicia a partir de sólidos principios morales.
- b) Cuenten con una gran capacidad de liderazgo personal.
- c) Persigan la excelencia en las áreas de su plan de vida y sus objetivos personales determinen.
- d) Administren su libertad bajo los principios de una autodisciplina que les permita conducirse adecuadamente, para su propio beneficio y el de los demás.
- e) Sean críticos frente a los problemas que afectan a su entorno y a la humanidad y creativos en la búsqueda de soluciones.
- f) Comprendan la importancia de ser coherentes en su modo de pensar, sentir y actuar.
- g) Sean buenos comunicadores.
- h) Sean ciudadanos responsables, activos, honestos y productivos que busquen su felicidad y autorrealización.
- i) Se sientan orgullosos de la riqueza de su identidad nacional a la vez que desarrollen una conciencia intercultural.
- j) Sean defensores del medio ambiente.
- k) Demuestren ser solidarios, tolerantes y respetuosos hacia los demás.
- l) Disfruten siendo investigadores apasionados y perseverantes e impulsores del cambio con el objeto de aportar al desarrollo del país y del mundo.



CONVIVENCIA ARMÓNICA

Es importante entender que la convivencia armónica es algo que comprende a todos, es decir, a toda la comunidad educativa – alumnos, padres de familia, docentes, directivos y personal administrativo. El Código de Convivencia forma el pilar de esta convivencia sana y respetuosa al reconocer que los centros educativos son espacios democráticos del ejercicio de derechos humanos y deben promover una cultura de paz. Por ende, el Código de Convivencia es un instrumento para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social, garantizando el pleno desarrollo de cada ser humano. De este acuerdo, se derivan derechos y obligaciones para cada uno de los actores quienes conforman la comunidad educativa.

Asimismo, al tener un Código de Convivencia, es esencial que el mismo sea conocido por todos. Para este fin, el contenido es socializado al inicio de cada año lectivo en reuniones con docentes, alumnos y representantes. Es importante resaltar que el Código de Convivencia se renueva cada dos años. En la etapa inicial, se realiza un diagnóstico que permite conocer la realidad actual. Al momento que se encuentra aprobado el Código, se elabora el Plan de Convivencia Armónica Institucional, de Seguimiento y de Evaluación. En el actual, el Liceo Internacional identifica los siguientes objetivos específicos:

- 1) Respeto y responsabilidad por el cuidado y la promoción de la salud.
- 2) Respeto y cuidado por el medio ambiente.
- 3) Respeto y cuidado de los recursos materiales y bienes de la institución educativa.
- 4) Respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- 5) Respeto a la diversidad.
- 6) Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil.

El alcance del plan de acción es demasiado extenso para incluirlo en este informe. En todo caso, es importante saber que el colegio lo impulsa a través diferentes programas y desde distintas áreas. Un papel muy importante en la ejecución le corresponden al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) así como al Consejo Estudiantil, electo cada año lectivo a mediados del mes de octubre. Esta máxima representación de los estudiantes, democráticamente electa, propone y realiza un plan anual de actividades que fomentan la integración de la comunidad educativa y la convivencia pacífica. El DECE, por su parte, planifica y ejecuta programas concentrados, por un lado, en los padres de familia y, por otro, en los estudiantes. En los párrafos posteriores, se explicará en qué consisten.

EDUCANDO EN FAMILIA - Escuela para Padres de Familia y conversatorios

El colegio considera que la primera institución educadora es la familia. Por lo tanto, su apoyo, colaboración y actitud de corresponsabilidad son vitales. La educación no es algo que puede ser delegada por completo a la institución educativa. El Ministerio de Educación, por medio de su programa “Educando en Familia”, promueve la participación de los padres de familia en la vida institucional, partiendo de la misma filosofía de la co-educación. Entre otras actividades, invita cada colegio a realizar talleres de carácter vivencial donde se profundizan diferentes temáticas¹.



¹Fuente: <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-y-plan-internacional-promueven-la-participacion-de-padres-de-familia/>

En este marco, el Liceo Internacional tiene dos programas orientados a padres de familia:

- 1) Conversatorios.
- 2) Escuela para Padres de Familia.

Por medio de los conversatorios, se abordan temas específicos – definidos cada año lectivo – para cada grupo de edad, con el objetivo de solventar dudas y promover la reflexión conjunta. El siguiente desglose corresponde al año lectivo 2018-2019. Pese a que el contenido se define cada año nuevamente, da una impresión real de los temas de importancia para la co-educación.

AÑO DE ESCOLARIDAD	Tema(s) Conversatorios
2° y 3° BGU	College counselling: oferta universitaria local e internacional
10° EGB y 1° BGU	Autoestima
9° EGB	Riesgos en la adolescencia
8° EGB	1) Adolescencia: tiempo de cambio y crecimiento 2) Autocuidado
7° EGB	1) Relaciones interpersonales entre pares: prevención del acoso escolar 2) Respeto entre pares en una edad de cambio
6° EGB	Manejo de tecnología y redes sociales
5° EGB	Fomentar relaciones interpersonales positivas: resolución de conflictos
4° EGB	Fomentar relaciones interpersonales positivas: resolución de conflictos
3° EGB	Tiempo libre: manejo de la frustración
2° EGB	Tiempo libre: manejo de la frustración
Inicial I, II y 1° EGB	Sobreprotección, sexualidad, juego y disciplina

Los conversatorios son organizados por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Los talleres son impartidos por los consejeros. Posterior a la realización del taller, siempre se realiza una evaluación con los padres de familia para conocer si el contenido del conversatorio tuvo el resultado esperado.



Por otro lado, el colegio organiza un programa “Escuela para Padres de Familia”. Como sugiere el nombre, la educación que se da desde la casa a cada niño es algo que debe ser desarrollado por los padres de familia. Hay temas que generan inquietudes y temores en los padres. Como se puede apreciar a continuación, son justamente estas temáticas que son analizadas y discutidas por medio del apoyo de un especialista externo. Son espacios guiados, donde los padres pueden compartir sus experiencias, y discutirlos conjuntamente con las consejeras, docentes tutores y autoridades del colegio, con el objetivo de llegar a una estrategia de co-educación. En general, los conversatorios y los talleres sirven también para construir una red de apoyo en conjunto que permite la detección temprana de posibles situaciones de riesgo. Asimismo, se ofrecen distintas herramientas a los padres de familia que a su vez ayudan a desarrollar habilidades que fomentan una dinámica de convivencia familiar positiva y facilitan el desarrollo integral de los niños.

SECCIÓN	Tema(s)
Preescolar I y II ,1° EGB	1) ¿Cómo criar niños seguros? 2) Sexualidad en niños de preescolar 3) Juego y disciplina
Primaria 2° a 7° EGB	El abuso sexual infantil: consecuencias y prevención
Secundaria 8° a 10° EGB 1° a 3° EGB	Abuso de tóxicos y conductas adictivas: consecuencias y prevención

PROYECTO DE VIDA

Hay otro enfoque dentro de la convivencia armónica que merece un lugar en este informe. Es el proyecto de vida, impulsado por el DECE en todos los niveles de escolaridad. El mismo tiene los siguientes objetivos específicos:

- » Que los estudiantes logren identificar emociones, fortalezas, debilidades y desarrollen autonomía para la resolución positiva de conflictos.
- Que los estudiantes manifiesten y reflexionen sobre las inquietudes que se presenten respecto a los demás temas de interés.
- Que los estudiantes logren desarrollar la autocrítica constructiva respecto de ellos y de su entorno.
- Que los estudiantes conozcan y desarrollen estrategias de autocuidado y hábito de vida saludables.

La implementación de este importante programa, además exigido a cada institución educativa en el país por el Ministerio de Educación, gira en torno a la adquisición de seis habilidades humanas:

- 1) Autoconocimiento
- 2) Comunicación asertiva
- 3) Responsabilidad social
- 4) Autonomía
- 5) Desarrollo social
- 6) Orientación vocacional

El proyecto de vida tiene identificados objetivos claros por cada destreza por edad, los mismos son muy específicos para ser mencionados en este informe, y culmina con un perfil de salida que va orientado a que el estudiante tenga claro “quién es”, “qué desea”, y “qué espera alcanzar” en las etapas posteriores al colegio.

Dentro del proyecto de vida, el DECE también organiza talleres aptos para cada edad con el fin de educar sobre la sexualidad y afectividad. Asimismo, enfoca sus esfuerzos en programas para prevenir el consumo y abuso de alcohol y drogas. Otro punto de atención es la convivencia sana. Por medio de este eje, el DECE intenta “promover actitudes y acciones para una convivencia sana y pacífica, respetuosa de las diferencias, para disminuir situaciones de agresión, violencia y acoso escolar, así como fomentar el bienestar emocional y social de todos los estudiantes”². Vale la pena resaltar que en cuanto al acoso escolar, cada persona vinculada a la institución, sea estudiante, docente o administrativo, tiene la obligación de denunciar el acoso, de manera que las consejeras del DECE, todas psicólogas profesionales, puedan actuar enseguida.

Para implementar el proyecto de vida el DECE dispone de diferentes espacios. En primer lugar, se ha distribuido el trabajo así que cada consejera se haga cargo de cuatro grados o cursos. De allí, hay espacios reservados para los talleres de sexualidad y prevención de consumo de drogas, como el alcohol. Una vez al año se organizan convivencias, es decir, una actividad para cada grado de primaria y curso de secundaria, que se realiza en un entorno diferente al colegio y promueve la integración y convivencia. Además, cada consejera dispone de una hora clase para las actividades del proyecto de vida, cada 15 días en primaria, y cada 22 días en secundaria. Por último, hay momentos de contacto personal entre cada estudiante y la consejera del DECE, cada vez que la situación lo amerita.



Cada estudiante de bachillerato recibe además college counselling que consiste en asesoría personal y especializada para aplicar a una carrera universitaria dentro o fuera del país. El college counsellor analiza junto al estudiante las opciones de acuerdo a su perfil vocacional y profesional y ayuda en la etapa de aplicación, incluyendo en esto la obtención de becas.

◀ Actividad grupal en una convivencia organizada con estudiantes de 9° EGB

INCLUSIÓN EDUCATIVA

El Liceo Internacional tiene una oferta educativa inclusiva. Esto implica que el colegio acepta a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad intelectual. La institución abre las puertas a estudiantes con discapacidad intelectual quienes están incluidos en todas las actividades de la vida escolar y para quienes se elabora un plan educativo individualizado.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación inclusiva es el “derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas”³. En lo referente a alumnos con discapacidad, la misma UNESCO indica que la educación inclusiva “debe garantizar la escolarización de todas las personas (salvo casos muy excepcionales) en el aula ordinaria, sin que tener algún tipo de discapacidad intelectual o física sea motivo de segregación o exclusión”⁴.

²Proyecto de Vida 2018-2019 (Unidad Educativa Liceo Internacional), p. 11

³José Miguel Talba Orellana, <https://escuelainclusiva.cl/definicion-y-caracteristicas-de-la-educacion-inclusiva-segun-la-unesco/> (2008).

⁴Ibidem.

La inclusión de estos niños y jóvenes en la educación que oferta nuestro colegio también se basa en un principio fundamental y universal, conocido como la Declaración de Salamanca (1994). En el año en mención, la comunidad internacional adoptó una declaración que afirma que “las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer sus necesidades”⁵.

A nivel nacional, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) aprobada en el 2011, menciona de manera concreta los derechos constitucionales que tienen las personas con discapacidad garantizando su inclusión en los establecimientos educativos eliminando las barreras para el aprendizaje.⁶ Por otro lado, cabe resaltar que existen otras normativas nacionales que expresan la obligatoriedad del Estado a brindar una educación inclusiva, como es la Ley de Discapacidad y el Código de la Niñez y Adolescencia.

El marco legal a nivel nacional e internacional en torno a la obligatoriedad de tener una oferta educativa inclusiva ha fortalecido aún más la labor y la convicción del colegio de que la educación no puede ser excluyente. En efecto, alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual ya fueron admitidos al colegio pocos años después de la fundación, en 1985. En dicho año se creó el Aula Bambú sobre cuya pedagogía se reportará más adelante. En este momento, el colegio tiene 27 estudiantes con algún tipo de discapacidad intelectual, desde las edades del preescolar hasta tercer año de bachillerato.

En cuanto a la graduación de nuestros alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual, el Liceo Internacional ofrece actualmente el Bachillerato Técnico en Organización y Gestión de la Secretaría, reconocido por el Ministerio de Educación del Ecuador que faculta a nuestros estudiantes a graduarse y a acceder al mundo laboral.

Hasta el 2008, el colegio pudo ofrecer únicamente una carrera corta de “Ayudantía de Oficina”, la cual no necesariamente empataba con los intereses de cada uno de los alumnos con discapacidad intelectual. Luego, desde inicios del año lectivo 2008-2009, se pudo ofertar por primera vez el Bachillerato. Durante los años 2008 a 2013 existió el Bachillerato Alternativo Polivalente en Artes y Oficios. Desde el año lectivo 2013-2014 hasta ahora se oferta el Bachillerato Técnico en Organización y Gestión de la Secretaría. En total, 13 estudiantes se han graduado como bachilleres desde el año 2008, como se puede apreciar a continuación:

2008 -2009	0	Bachillerato Alternativo Polivalente en Artes y Oficios
2009 -2010	2	Bachillerato Alternativo Polivalente en Artes y Oficios
2010 -2011	2	Bachillerato Alternativo Polivalente en Artes y Oficios
2011 -2012	3	Bachillerato Alternativo Polivalente en Artes y Oficios
2012 -2013	1	Bachillerato Alternativo Polivalente en Artes y Oficios
2013 -2014	2	Bachillerato Técnico en Organización y Gestión de la Secretaría
2014 -2015	1	Bachillerato Técnico en Organización y Gestión de la Secretaría
2015 -2016	0	Bachillerato Técnico en Organización y Gestión de la Secretaría
2016 -2017	1	Bachillerato Técnico en Organización y Gestión de la Secretaría
2017 -2018	1	Bachillerato Técnico en Organización y Gestión de la Secretaría
TOTAL	13	

⁵Declaración de Salamanca, Salamanca, España, 7-10 junio 1994.

⁶Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) 2011, artículos 47, 48 y 51.

Cabe resaltar que la oferta del bachillerato en sí es algo importante, puesto que antes del 2008, solamente existía una carrera corta de cuatro años, lo cual implicaba que los estudiantes tenían que repetir dos años para poder salir del colegio a los 18 años. Y en teoría, también les facilita acceder a estudios superiores, si bien es lógico que estos deben ser de un carácter diferenciado y aplicado. En otras palabras, la mayoría tiene problemas en integrarse plenamente a la sociedad al no encontrar una carrera de estudios superiores o trabajo adecuados. Por lo tanto, el colegio aboga por mallas curriculares con espacio para adaptaciones en cuanto a destrezas y conocimientos específicos, que preparen mejor a nuestros alumnos con discapacidad intelectual para la vida más allá del colegio.

Los estudiantes con discapacidad intelectual asisten a sus aulas regulares. Se hacen las respectivas curriculares que permitan su inserción. De la misma manera, asisten al Aula Bambú en donde trabajan en una modalidad de uno a uno con su tutora. En el Aula Bambú se refuerza la lecto-escritura, el conocimiento matemático y se hace hincapié en el trabajo en habilidades sociales y de la vida diaria. Las tutoras en el Aula Bambú son psicopedagogas o tienen una especialización de cuarto nivel en educación especial. Sobre la población actual de 27 alumnos, hay seis tutoras. Esto no significa que ellas den clases continuamente a su grupo de alumnos. Es más, el punto de partida de la educación especial es la inclusión de los alumnos en las clases regulares donde, en la mayoría de los casos, el docente realiza adaptaciones curriculares. Esto hace que en la práctica pasen bastante tiempo con sus compañeros, lo cual contribuye a la integración, la solidaridad y la amistad. Al mismo tiempo, fomenta la autonomía de nuestros estudiantes con alguna condición especial.



▲ Ejemplo de cómo nuestros alumnos con alguna forma de discapacidad intelectual se integran a las clases normales.

En este marco, es importante resaltar la función de todos los docentes del colegio en torno al manejo de alumnos con discapacidad intelectual. Cada año se organizan talleres para docentes con el objetivo de facilitar la atención humana personalizada, y mejorar los conocimientos sobre los diferentes tipos de discapacidad intelectual. Esta comprensión hace posible que los alumnos del aula bambú puedan integrarse, con adaptaciones, a las clases regulares, con propuestas de enseñanza diferenciadas y personalizadas. En un marco más general, el colegio promueve que docentes incursionen en los estudios universitarios especializados en relación a la educación especial, como parte de su desarrollo personal-profesional. En este momento, fuera del ámbito del aula bambú, hay dos directivas y dos docentes con una especialización de cuarto nivel en educación especial.

En definitiva, el colegio opina que la propuesta de atención debe ser individual en base a la necesidad humana de cada alumno. Hay diferentes formas de discapacidad intelectual en el aula bambú, lo cual hace que cada alumno requiera de una propuesta educativa distinta. Un rasgo que tienen en común prácticamente todos los alumnos del aula bambú es su facilidad relativa en expresarse por medio del arte, la danza y la música. A la vez que les relaja, todos los alumnos del aula bambú en grupos pequeños reciben dos horas al día clases de danza, música, educación física o arte. Con el objetivo de desarrollar las habilidades artísticas y deportivas, un gran número de alumnos del aula bambú también participan en las Olimpiadas Deportivas o Artísticas en Colombia, organizadas por FIDES⁷.

En la actualidad, siendo fiel al objetivo de estimular la autonomía y el aprendizaje de destrezas sociales de nuestros alumnos con discapacidad intelectual, se ha dado énfasis en el método de Montessori. El aula bambú cuenta ya con algunos materiales de este método que deben llevar a una propuesta de aprendizaje aún más sólida, concreta y personalizada. Este proyecto está aún en pleno desarrollo, y en nuestra siguiente Comunicación de Involucramiento, estaremos gustosos de reportar sobre los avances del mismo.

Por último, para facilitar la movilización y la accesibilidad a las aulas y demás instalaciones de los alumnos y visitantes con necesidades especiales, existen en todas partes del plantel sistemas de rampas e información visual para los alumnos con discapacidad visual. Es importante indicar también que el Liceo Internacional cuenta con trabajadores con diferentes tipos de discapacidades. Hay inclusión laboral también.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Desde el año 2015, la institución ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que tiene como finalidad principal disminuir la siniestralidad relacionada con la actividad laboral, y al mismo tiempo, ofrecer a los trabajadores mejoras en las condiciones y medioambiente laboral.

La siniestralidad laboral incluye dos aspectos: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, se diferencian estrictamente de aquellas contingencias que no tienen relación con la actividad laboral y que enmarcan dentro de la calificación accidentes y enfermedades comunes.

Los organismos internos que llevan adelante la gestión son la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Servicio Médico de Empresa, a cargo de profesionales idóneos y con la formación requerida por la legislación.

Anualmente se reporta al Ministerio de Trabajo y al Seguro General de Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social la información a través de indicadores de gestión. Estos indicadores miden el nivel de cumplimiento de los estándares establecidos por la organización y los exigidos por las entidades de control, en pleno cumplimiento de la legislación vigente.

La Unidad de Seguridad y Salud se ocupa de implementar el sistema de Gestión de SSO y desarrolla actividades de asesoramiento, fomento y adopción de medidas de seguridad y prevención; difusión de la información, formación y educación de trabajadores y empleadores en materia de Seguridad y Salud en el trabajo. Realiza el estudio y vigilancia de las condiciones ambientales en los sitios de trabajo, análisis y clasificación de puestos de trabajo, entre otros.

⁷Para más información, ver: <http://www.fides.org.co/>

Entre las actividades que se llevan a cabo se encuentran las relacionadas con la prevención de riesgos laborales, para ello se realiza la identificación, medición y evaluación de riesgos para cada puesto de trabajo.

Los nuevos trabajadores reciben una completa inducción que incluye protocolos de actuación en situaciones de emergencia e información sobre los riesgos propios de función. En forma periódica se llevan a cabo capacitaciones, entrenamientos y diálogos sobre seguridad y prevención. También se dota a los trabajadores de los elementos de protección personal necesarios para el desarrollo seguro de su actividad laboral.

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional tiene a su cargo la investigación de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales, la elaboración de informes y presentación a los organismos de control. En este marco, es importante resaltar que la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los colaboradores a través de campañas, planes, programas y eventos con el fin de evitar accidentes y enfermedades de origen profesional para mejorar las condiciones de trabajo, salud y calidad de vida de los colaboradores.

Dentro de las actividades se levantan estadísticas de morbilidad mensuales, las cuales nos permiten identificar enfermedades comunes o relacionadas con la actividad laboral que conllevan al ausentismo y poder realizar prevención y seguimiento. Las enfermedades más comunes son la de origen respiratorio, seguidas por las gastrointestinales y las osteomusculares, de acuerdo a datos levantados en la institución sobre los años 2016 a 2018.

En cuanto a la prevención, los esfuerzos se centran en la conciencia de hábitos saludables como alimentación adecuada, suficiente hidratación, medidas de higiene (lavado de manos) y, lo más importante, evitar la automedicación.

Desglose de actividades departamento de salud ocupacional 2016-2018

Tema	Actividades
Vacunación	Campaña de vacunación contra la influenza.
Salud Reproductiva	Evaluación y control del estrés laboral y riesgos psicosociales en mujeres que deseen embarazarse y no puedan y en aquellas embarazadas. Seguimiento de evolución de embarazo y parto. Facilidades en el período de lactancia.
VIH / SIDA	Cero discriminación al incluir el tema en el reglamento interno de salud e higiene, y campañas de sensibilización. Cero infecciones VIH por medio de campañas de concientización. Cero muertes por SIDA al promover la realización de la prueba para la detección de VIH / SIDA
Prevención	Programa integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Promoción de hábitos saludables como alimentación adecuada, suficiente hidratación, medidas de higiene (lavado de manos) y no a la automedicación. Adopción de un protocolo de valoración osteomuscular (Junio 2018) Levantamiento de datos por medio de un cuestionario de estrés en el trabajo en relación a la salud - riesgo psicosocial (Junio 2018)
Radiación Solar	Elaboración de un plan de acción orientado a la utilización de elementos de protección de manera adecuada y disciplinada (en proceso)



▲ Charla de prevención impartida al personal por el departamento de salud ocupacional.

Con esto, conviene afirmar que el Servicio Médico de Empresa tiene un carácter esencialmente preventivo, basa sus funciones en la aplicación práctica y efectiva de la medicina Laboral, tiene como objetivo el mantenimiento de la salud integral del trabajador. Elabora programas de seguridad y salud en el trabajo, organiza y lleva adelante campañas de prevención considerando las necesidades de la organización y de los trabajadores.

Están constituidas las brigadas de: primeros auxilios; intervención contra incendio; evacuación; y búsqueda y rescate. Reciben capacitación y entrenamiento constante. Cuentan con protocolos de actuación adecuados que define como proceder ante la ocurrencia de emergencias.

La institución posee el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, vigente y con la correspondiente aprobación del Ministerio de Trabajo. Este documento se elabora en conjunto con los trabajadores y es socializado a todo el personal.

La gestión de la Seguridad y Salud también incluye la elaboración, seguimiento y mejora de los programas operativos relacionados con trabajos de alto riesgo, con sus respectivos permisos. Se realizan inspecciones y observaciones para identificar condiciones y acciones sub estándar (inseguras) que impulsan la elaboración de planes de acción.

Promovido por la empresa, está constituido y en plenas funciones, el Comité Paritario de Seguridad e Higiene Ocupacional. Este organismo se reúne mensualmente, complementa y apoya la gestión de Seguridad y Salud del trabajo.



02

ESTÁNDARES LABORALES

¿Cómo se aplican los principios en materia de estándares laborales a la realidad de nuestra institución?

El Liceo Internacional quisiera destacar que no solo funciona en total apego al marco regulatorio exigido por las distintas leyes del país, también enfoca su gestión en el bienestar de cada uno de sus trabajadores. Por esta razón, mantiene desde hace muchos años una política de beneficios accesibles para todo el personal. Al mismo tiempo, el colegio educa activamente a sus alumnos sobre la importancia de ser solidarios y aportar por medio de proyectos sociales a un mundo mejor. En este capítulo informaremos sobre los distintos proyectos que el colegio lleva a cabo.

BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

» Los colaboradores, tanto profesores como personal administrativo, trabajan en un horario de 7.30 a 14.15 horas. Es decir, el horario laboral comprende 6 horas y cuarenta y cinco minutos. Esto también significa que los colaboradores del Liceo Internacional tienen una hora de salida temprana, adecuada para realizar actividades personales.

» Los sueldos que reconoce el Liceo Internacional a sus colaboradores son competitivos a nivel de otros colegios. Tanto los sueldos como todos los beneficios de ley que perciben los colaboradores son pagados sin excepción con absoluta puntualidad.

» Con el fin de mantener una cultura organizacional positiva, el colegio ofrece para todo su personal eventos a lo largo del año escolar orientados a la convivencia armónica. Los eventos que se destacan son la inauguración y clausura del año lectivo, Navidad y el Día del Maestro. Así también la institución celebra con sus trabajadores eventos importantes en su vida como son: cumpleaños, casamiento, nacimiento de sus hijos, por los cuales se entrega un presente económico o físico. En el caso específico de las madres cuyos hijos son lactantes, una vez que retornan a sus labores en la institución se ofrece un espacio adecuado para la recolección de leche materna.



▲ Desayuno ofrecido a todo el personal al inicio del año lectivo 2018-2019

» El colegio cuenta con un número considerable de docentes en el área de inglés quienes radican temporalmente en el país. Para esto, requieren de una visa de trabajo, la cual es costeadada y conlleva un acompañamiento constante por parte de la institución.

- » El Liceo Internacional reconoce económicamente a sus trabajadores por asignaciones temporales adicionales a su labor principal, como son: el cuidado de los alumnos en los recreos, supervisión de estudiantes en el servicio de transporte escolar, clases que se ofrecen a estudiantes en horario extracurricular, dirigencia de curso, coordinaciones de área y participación del personal en equipos de trabajo en procesos de calidad.
- » Como incentivo y apoyo al crecimiento profesional del personal, la institución ofrece un incremento de sueldo a quienes obtienen títulos de maestría, doctorados, diplomados o certificados de suficiencia de idiomas. Así también concede bonos económicos temporales a aquellos colaboradores que realizan publicaciones en revistas, libros y otros.
- » Las autoridades del colegio expenden cartas de reconocimiento y felicitan de manera pública a colaboradores que se han empeñado de manera extraordinaria por el bien de nuestra comunidad educativa.
- » Anualmente se hace un reconocimiento público y se entrega un bono especial a los trabajadores que han cumplido 15, 20 y 25 años de trabajo.
- » El Liceo Internacional cumple a cabalidad lo dispuesto por la ley nacional en cuanto a la contratación de personas con discapacidad, que son incluidas de manera afectuosa y respetuosa. Incluso antes de que se aprobara la ley de contratación de personal con discapacidad, el colegio ya daba empleo a personas con discapacidad.
- » Entre sus beneficios, el colegio ofrece sin costo a sus colaboradores la movilización desde y hacia la institución a través de servicio de transporte escolar, así también para quienes se movilizan en transporte particular se destina una persona que se encarga del cuidado de los vehículos. Para quienes prefieren ir en bicicleta al colegio, cuentan con un parqueadero seguro.
- » Los hijos del personal del colegio pueden de manera preferencial postular para becas de estudios, siempre y cuando se cumplan los requisitos ministeriales.
- » El colegio ofrece vacaciones adicionales para sus docentes, ya que estos tienen 30 días a lo largo del año lectivo.
- » Durante este año lectivo el colegio ofrece sin costo para un segmento de sus colaboradores un seguro de gastos médicos mayores así como para quienes realizan actividades de mayor riesgo un seguro de vida. Así también la institución busca alternativas interesantes y a un costo razonable para quienes estén interesados un seguro médico o en acceder a telefonía celular.
- » Como parte de las labores de la unidad de seguridad y salud en el trabajo, tanto el técnico de seguridad como el médico ocupacional se encargan constantemente de velar por el bienestar del personal en la institución asegurándose de que las condiciones de trabajo sean las óptimas. Dentro de esta labor y según el puesto de trabajo y sus riesgos se entregan elementos de protección personal como ropa de trabajo, guantes, mascarillas y protector solar. Asimismo, se realizan exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de salida.
- » El colegio dota a su personal de un distintivo empresarial que se entrega cada año y que se traduce en un chaleco con el logo de la institución.
- » El Liceo Internacional ofrece a sus colaboradores la oportunidad de capacitarse y obtener un certificado por uso de tecnología, simulacros y capacitaciones en situaciones de emergencia.

Además de los beneficios que el Liceo Internacional ofrece a sus trabajadores, la comunidad que conformamos acoge a muchas diferentes nacionalidades, tanto a nivel de estudiantes, como a nivel de personal. Entre el personal docente y administrativo, tenemos representación de países como Cuba, Venezuela, Estados Unidos, Argentina, Canadá, Países Bajos y Escocia.

COMPROMISO POR MEDIO DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Liceo Internacional, desde su fundación, ha tenido un real compromiso con la sociedad y sobre todo con aquellos que más lo necesitan. En su educación, el colegio inculca al diario el valor de la responsabilidad social, la austeridad y el concepto de ciudadanía en su sentido más amplio, con el objetivo de crear una sociedad de oportunidades para todos. Por este motivo, el colegio junto a la fundación Liceo Internacional ha emprendido y apoyado diferentes iniciativas:

El sostenimiento del centro infantil Niños de Fátima, contiguo a las instalaciones del plantel, el cual ofrece educación en edades de preescolar, prácticamente sin costo, a niños de familias de muy escasos recursos, cuyos padres laboran en el barrio de Monteserrín en trabajos como el servicio doméstico y guardianía.



La organización del Hermano de Navidad. Esta actividad consiste en que cada familia del colegio entrega algunos presentes a familias de escasos recursos económicos. Para esto, se trabaja con escuelas destinadas para este efecto. Esta actividad es muy importante para toda la comunidad del Liceo Internacional, ya que permite solidarizarnos con personas más necesitadas.



▲ Impresión de la realización del Hermano de Navidad en el colegio.

Como parte de la filosofía de educación en valores existe un **grupo scout del colegio**. Se llama Grupo 28, debido a que se fundó el 28 de abril de 2008. Las actividades del grupo scout se realizan los días sábados en las instalaciones del colegio.





▲ Los Scouts reunidos en el colegio.

PROYECTOS DE SOLIDARIDAD

A raíz del terremoto que afectó gravemente a las provincias de la costa ecuatoriana el 16 de abril 2016, el colegio decidió iniciar un proyecto de levantamiento de la capacidad productiva de caficultores de Tabuga, una comunidad cercana a Jama (Manabí), apoyando hasta el día de hoy la comercialización del café a un precio justo. Por otro lado, el colegio apoya un proyecto de emprendimiento de quesos en una comunidad indígena apartada y carente de muchos servicios de calidad llamada Inti Churi, cerca de Guaranda (Bolívar). El proyecto se ha enfocado en brindar asesoría para la mejora del proceso de fabricación y su comercialización a un precio justo. Cada semana, por último, se recoge en el colegio la contribución de los alumnos y padres que se entrega para las obras de los ancianos de la calle.



▲ Proyecto en beneficio de los caficultores de Tabuga, una comunidad en Manabí gravemente afectada por el terremoto del 16 de abril 2016, el mismo es apoyado también por el Grupo Scout del colegio.



▲ Café Tabuga: "Buen grano, buena causa".



▲ Los quesos de Inti Churi, emprendimiento comunitario que cuenta con el apoyo del Liceo Internacional.



▲ Material de promoción para la campaña Vivamos la Fiesta en Paz en Pillaro, la misma se realizará en enero de 2019.

Campaña Vivamos la Fiesta en Paz. Esta conocida campaña se realizó durante años en Quito para generar conciencia sobre los abusos producidos por el consumo de alcohol durante las fiestas de fundación de la ciudad. El mensaje de concienciación viene de los jóvenes, quienes siempre fueron los protagonistas. Este año se retomó la campaña “Vivamos la Fiesta en Paz” y se la realizó por primera vez en Guaranda. A pedido del municipio de Pillaro (Tungurahua), en la tradicional “diablada” a inicios de enero 2019 se buscará, por medio de la campaña, reducir drásticamente el abuso de alcohol y los accidentes relacionados – violencia, accidentes de tránsito, entre otros.

Desde el año 2015, el Liceo Internacional tiene un vínculo de amistad y apoyo solidario con la Fundación Taporí, en donde se atiende a niños, jóvenes y adultos de escasos recursos con discapacidad intelectual y/o física. En el marco de la amistad que mantiene el colegio con este centro, los estudiantes de 2° y 3° año de Bachillerato junto a personal del colegio les visitan por Navidad, llevando obsequios y golosinas a cada familia y compartiendo una mañana de juegos, cantos y más.

Desde hace quince años, el colegio apoya activamente por medio del voluntariado de estudiantes a la [Fundación Operación Sonrisa](#), una organización internacional sin fines de lucro que brinda ayuda humanitaria en beneficio de niños con malformaciones faciales, en especial labio fisurado y paladar hendido. Existe un gran grupo de alumnos quienes voluntariamente organizan ventas, eventos de concientización y apoyan de diferentes maneras en las operaciones que son financiadas por la Fundación Operación Sonrisa Ecuador. Además, participan en conferencias internacionales que se realizan dos veces al año.



▲ Alumnos y ex alumnos del colegio en los así llamados Smile Games en el colegio, que se organizan cada año, acompañados por Francisco Punina y Paola Aldeán, director y coordinadora de FOSE (Fundación Operación Sonrisa Ecuador)

El Liceo Internacional considera muy importante cultivar una cultura en la que el voluntariado se considere parte importante de la vida social y parte de la esencia del ser humano, quien debe ser informado y consciente sobre lo que sucede en su comunidad, y el mundo en general; además, sentirse responsable y estar dispuesto a aportar, con espíritu altruista, llevando en alto el cuidado del medio ambiente y la austeridad. Este conjunto de valores lleva a los estudiantes a decir: “yo soy Liceo”.





03

MEDIO AMBIENTE

¿Cómo se aplican los principios en materia de medio ambiente a la realidad de nuestra institución

El Liceo Internacional cuenta con un programa de formación en valores cuyo objetivo es: “fomentar la convicción en los estudiantes del compromiso y la necesidad de los valores institucionales para su propio beneficio y el de la comunidad”.

A partir de una educación en valores, el Liceo Internacional forma seres humanos que en materia ambiental:

- » Sean críticos frente a los problemas que afectan a su entorno y a la humanidad y creativos en la búsqueda de soluciones.
- » Sean defensores del medio ambiente.

La Unidad Educativa Liceo Internacional, tiene una larga tradición en la promoción de un estilo de vida más sostenible y el desarrollo de campañas de sensibilización para la comunidad. Un claro ejemplo es “Vivamos las Fiestas En Paz”, que ha promovido durante 15 años la reducción del consumo de alcohol en varias ciudades del Ecuador.

En el año 2011, por iniciativa de los estudiantes, se conformó el Movimiento Verde Estudiantil MOVE. Desde ese entonces se han desarrollado varios proyectos, entre los cuales cabe mencionar la implementación de un programa de gestión ambiental (PGA) integral, la medición de la huella de carbono de la institución y una campaña de sensibilización continua para los estudiantes, profesores, padres de familia y la comunidad, sobre cómo tener una relación más amigable con nuestro entorno.

En este marco, las medidas y acciones que considera el PGA buscan generar un cambio en distintos niveles. Los niveles que son considerados son:

- » Individuo
- » Institución
- » Familia
- » Comunidad

A continuación, queremos compartir con ustedes tres experiencias exitosas del camino recorrido por el Liceo Internacional en este proceso de incorporar la temática ambiental como un eje transversal en nuestra institución.

1. Medición de la huella de carbono

Hoy en día, contamos con mucha información disponible respecto a los distintos problemas que enfrenta el mundo en materia ambiental y en muchos casos el panorama no es muy alentador. Sin embargo, cada vez son más las personas que están dispuestas a revertir esta situación y que están dispuestas a cambiar su estilo de vida para reducir el impacto que generan en su entorno.

Pero para definir cuál es el problema y qué podemos hacer, primero es necesario conocer cuál es el impacto que generamos, a nivel personal, familiar e institucional.

Por este motivo en el Liceo Internacional promovemos la medición de la huella de carbono como una herramienta para conocer cuál es el impacto que cada uno genera en el ambiente. Esta información nos permite conocer cuál es el estado actual de nuestro desempeño ambiental y evaluar en el futuro si hemos obtenido resultados positivos en relación con la reducción del impacto que generamos en el entorno.

Medición de la huella de carbono de los estudiantes

A nivel individual, se realizó una actividad de medición de huella de carbono con 74 alumnos entre los 11 y 17 años. Para esta actividad, se utilizó una herramienta de medición de huella de carbono diseñada específicamente para estudiantes por Inquiry to Student Environmental Action (I2SEA). Esta herramienta mide la huella de carbono de los estudiantes en base a sus actividades de alimentación, compras, transporte, alimentación y el hogar.

El promedio de las emisiones de los estudiantes que participaron es de 10199 kg. de CO₂eq/año. En base a la información que brinda la herramienta de I2SEA, el promedio en el Ecuador es de 2185 kg. de CO₂eq/año y el promedio mundial es de 3791 kg. de CO₂eq/año.

Por otra parte, en el 2018, dos estudiantes del Liceo realizaron la traducción de inglés a español de la herramienta de medición de huella de I2SEA para que, de esta forma, más estudiantes de instituciones educativas en países de habla hispana, puedan utilizar esta herramienta.

En conclusión, los estudiantes del Liceo Internacional que midieron su huella generan una mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que un estudiante ecuatoriano promedio y que un estudiante promedio a nivel mundial. Esto se debe principalmente a los hábitos de consumo y los viajes en avión, sobre todo, que los alumnos tienen la oportunidad de realizar. Por este motivo es fundamental fomentar acciones para cambiar los hábitos de consumo y reducir el impacto que se genera en las actividades diarias.

Número de estudiantes que midieron su huella de carbono	Promedio HC de los estudiantes del Liceo en kg de CO ₂ eq/año	Promedio de HC de habitantes de Ecuador en kg de CO ₂ eq/año	Promedio de HC a nivel mundial en kg de CO ₂ eq/año
74	10199	2185	3791

▲ Tabla: Resultados de la medición de huella de carbono por parte de estudiantes del Liceo Internacional.

Medición de la huella de carbono de la institución

Entre agosto y noviembre de 2017 el colegio midió su huella de carbono. En este ejercicio nos acompañó una estudiante noruega quien realiza sus estudios en Ciencias Ambientales para Energía y Tecnología Sostenible en la Universidad Avans en Holanda.

La metodología utilizada para la medición estuvo basada en el Protocolo sobre Gases Invernaderos y Lineamientos diseñados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).

La medición de la huella de carbono estuvo enmarcada en el objetivo del Liceo Internacional de reducir sus emisiones de gases invernaderos en un 25 por ciento en dos años, como parte de su compromiso del Pacto Global. Por ende, la medición tuvo como punto de partida el mes de septiembre del 2016. A continuación, los resultados y los porcentajes de la medición.

	Emisiones totales de CO ₂ kgCO ₂ eq en 2016	kgCO ₂ eq/ estudiante en 2016	Fracción
Emisiones directas	723,77	0,82	0,1 %
Electricidad	23 534,77	26,62	4,4 %
Transporte en el bus escolar	169 599,08	191,85	31,7 %
Transporte privado	248 301,25	280,88	46 %
Residuos	44 773,51	50,65	8,4 %
Agua	-	-	0 %
Uso de papel	48 882,10	55,30	9,1 %
	535 814,48	606,12	100 %

▲ Tabla: Resultados de la medición de la huella de carbono. Tomado de: "Recomendaciones de la Huella de Carbono", Synnøve Hjellevik, enero 2017, p. 4

En base a los resultados, primero, llama la atención que el consumo del agua no está incluido. En Ecuador, es difícil calcular este factor debido a que no hay suficientes datos disponibles que permitan una medición exacta.

Segundo, es notorio que el transporte representa el mayor porcentaje de emisiones emitidas, con un 31,7 por ciento de emisión de gas invernadero por parte del transporte escolar, y un 46 por ciento como consecuencia del transporte privado, es decir, todos los carros que vienen al colegio todos los días, en su gran mayoría para la movilización de los estudiantes.

Por último, en menor medida, pero aún muy significativo, está el uso de papel, la generación de residuos y el consumo de electricidad.

El Liceo Internacional emitió 535,81 tCO₂eq en el 2016. Esto da un promedio de 610 Kg CO₂eq por alumno. Es difícil comparar este resultado con otras instituciones educativas en el país, porque no se ha encontrado otra institución que haya realizado este ejercicio. En un contexto más amplio, a nivel internacional, la emisión del Liceo no es tan alta, ya que el promedio oscila entre 500 y 2000 Kg CO₂eq/alumno. Hay que tomar en cuenta que en el caso del Liceo existe la ventaja de que no se requiere calefacción ni el uso de aire acondicionado, como en otras instituciones que se ubican en lugares con otro clima.

Iniciativas para reducir la huella de carbono

En relación a los resultados de la huella de carbono del colegio se ha diseñado un plan de reducción de emisiones de carbono que abarca los siguientes puntos:

- » Campaña para crear grupos de movilización segura, sea en bicicleta sea a pie. Por ende, crear una cultura de ciclismo por medio de eventos en el colegio.
- » Promoción del uso de carro compartido, en general y en eventos específicos.
- » Considerar la opción de ofrecer el servicio de transporte escolar gratuito en la mañana, de manera que esta opción sea más interesante para quienes suelen usar el carro.

- » Considerar dar capacitaciones a los choferes de los buses para mejorar el rendimiento del motor y promover un estilo de manejo más sostenible.
- » Cambiar el papel ecológico a papel de bagazo de caña de azúcar, promoviendo al mismo tiempo el uso de medios digitales para la enseñanza (como Google Classroom).
- » Adopción de controles de parte de las autoridades antes de otorgar el permiso para las copias, y suprimir cosas no necesarias o dañinas en la lista de útiles.
- » Reducir la generación de basura, por medio de la iniciativa “Bar sin Desechables”, excluir el uso de “fomix” en los requerimientos y generar mayor consciencia entre los alumnos para que más basura se deposite en el tacho correspondiente y pueda ser reciclado.
- » Cambiar los bombillos tradicionales por los bombillos LED.
- » Considerar la instalación de paneles solares para lograr un ahorro en el consumo de la energía normal.

Implementar una política de sostenibilidad que dé prioridad a la adquisición de equipos eficientes, por ejemplo en cuanto a grifos, inodoros, podadoras, cortadora de césped.

Objetivo	Estado	Pendiente
Crear cultura de ciclismo	En Ejecución	Crear grupos de movilización. Organizar más eventos de ciclismo.v
Promover uso de carro compartido	En Ejecución	No ha tenido la acogida esperada. Se promocionará aún más.
Transporte escolar gratuito de mañana	No viable por el momento	Se analizará nuevamente al cierre del año lectivo 2018-2019
Capacitaciones a choferes	En Ejecución	Revisar los contenidos de las charlas para lograr mayor eficiencia de manejo.
Cambiar papel de bagazo a caña de azúcar	Finalizado	Todo el papel que se usa en la institución es actualmente en base al bagazo de caña de azúcar.
Promover medios digitales para la enseñanza	En Ejecución	Se considera cada vez más como opción de enseñanza; hay que fortalecerlo aún más.
Implementación de bar sin desechables	En Ejecución	El año 2017-108 ya se realizó exitosamente el piloto; instaurar como práctica continua.
Disminuir uso de fomix, número de copias, revisión de lista de útiles	En Ejecución	En los tres rubros se ha logrado una muy importante mejora; se seguirá trabajando para lograr aún más.
Cambiar todo a bombillos LED	Finalizado	Durante el año escolar 2017-2018, se logró este importante ahorro.
Instalación paneles solares	Descartado	Resulta demasiado caro debido a algunos factores; se considera, a pequeña escala como proyecto educativo.
Implementar política de sostenibilidad en adquisiciones.	Planificado	

En base a los resultados de la medición de la huella y una vez definido el plan de reducción de emisiones, es claro que la meta de 25 por ciento es bastante ambiciosa, especialmente porque la mayor parte de las emisiones proviene por el transporte de estudiantes y personal del colegio y revertir esta situación es un proceso a mediano plazo.

Hasta la fecha, se ha levantado información y se han tomado medidas inmediatas como cambiar todos los focos fluorescentes a focos LED y se reemplazó el papel común a papel hecho a partir de bagazo de caña de azúcar, pero todavía tenemos que trabajar para lograr reducir nuestra huella con el apoyo de todos quienes conforman el Liceo Internacional y estamos trabajando en la definición de proyectos específicos para cumplir este objetivo.

Con miras a nuestro compromiso con un mundo más sostenible, seguiremos trabajando en las acciones mencionadas previamente, y reportaremos sobre su avance en el siguiente informe. Constatamos, en especial, que alentar el uso de maneras de movilización no motorizada es un tema que requiere muchísima atención e incluso involucra un cambio de consciencia en toda nuestra comunidad educativa.

Programa de gestión ambiental (PGA) y manejo adecuado de los residuos

En base a los resultados de la medición de la huella de carbono del Liceo Internacional, se definió un plan de reducción de emisiones que se integró al programa de gestión ambiental del colegio. A nivel institucional se implementan algunas medidas y acciones que se clasifican de acuerdo con los siguientes temas:

- » Agua y Energía
- » Residuos
- » Patrimonio Natural
- » Papel e insumos
- » Movilidad

Se han diseñado acciones para cada uno de los temas, sin embargo, en el presente informe nos vamos a enfocar en la gestión adecuada de los residuos.

2. Manejo adecuado de los residuos: Reducir, Reusar y Reciclar

La generación de residuos a nivel mundial es uno de los principales problemas en materia ambiental. En la ciudad de Quito se generan más de 2000 toneladas de desechos al día, y de los cuales un 25% podría ser reciclado, pero el material recuperado es mucho menor al posible.

Conscientes de esta situación, en el Liceo Internacional se ha diseñado un plan de gestión de los residuos cuyo enfoque es, primero reducir la cantidad de desechos que se generan y segundo, reutilizar y clasificar los residuos reciclables para evitar que estos lleguen al relleno sanitario.

Reducción de la generación de residuos

Con relación a la reducción de residuos, se ha implementado una campaña de sensibilización continua que involucra a todos quienes son parte de la comunidad del colegio.

Entre las principales acciones de esta campaña se destacan las siguientes:

- » Recomendaciones para el manejo adecuado de residuos que se comparten a través de las redes sociales de Movimiento Verde MOVE del Liceo Internacional.

- » Entrega de una funda de tela, un recipiente y cubiertos reusables para el transporte y consumo de alimentos a todo el personal de la institución.
- » Inclusión de un termo y utensilios reusables en la lista de útiles de los estudiantes para reducir los productos desechables o de un solo uso en el bar de la institución.
- » Diseño de la Campaña “Bar sin desechables” y desarrollo de un piloto donde más de 30 estudiantes llevaron sus propios envases para consumir alimentos en el bar.
- » Elaboración de compost a partir de los residuos que se generan en el bar de la institución.



▲ Estudiantes de primaria elaboran compost con residuos del bar.

Respecto al manejo de los residuos que no se pueden evitar, caben destacar dos puntos fundamentales del plan de manejo de residuos del Liceo internacional: implementación de puntos limpios diferenciados y la entrega del material reciclable a un gestor ambiental autorizado.

Puntos Limpios para clasificación de los residuos

En el Liceo Internacional existen 25 puntos limpios en los patios y áreas abiertas y 55 puntos limpios en aulas y oficinas de la institución. En estos puntos existen dos contenedores para garantizar la separación de los desechos en: Reciclables y Basura Común.

Además, contamos con un centro de acopio de material reciclable donde se almacenan temporalmente los siguientes residuos:

- » Plástico PET
- » Plástico HDPE o de alta densidad
- » Tetrapak
- » Papel
- » Cartón



▲ Punto de acopio de material reciclable.

Entrega de material reciclable a un gestor autorizado

Los residuos reciclables son entregados a una organización de gestores ambientales que se denomina Centro de Educación y Gestión Ambiental (CEGAM) La Delicia. En el caso de residuos electrónicos, participamos en el concurso que organiza anualmente la Universidad San Francisco de Quito.

En el año lectivo 2017 – 2018 se entregaron las siguientes cantidades por cada tipo de residuo reciclable:

TIPO DE RESIDUO	PESO EN KG
Cartón	477,7
Chatarra	60,3
Electrónicos	630
Papel	709
Plástico PET	396,4
Plástico HDPE	135,8
TetraPak	275,2

▲ Tipo de residuos y peso de material reciclable recuperado durante el año lectivo 2017-2018

3. Red Movimiento Verde Estudiantil MOVE

Además de la implementación de acciones y medidas a nivel institucional, se considera muy importante transmitir el mensaje a las familias de todos quienes conforman la institución y también a la comunidad representada por el barrio o la ciudad en general. De esta forma en el Liceo se promueve la formación de agentes de cambio y futuros profesionales y ciudadanos que buscan el bien común.

En relación con las Familias y la Comunidad, La principal acción que ha implementado el Liceo Internacional es la creación de la Red Movimiento Verde Estudiantil MOVE. La Red MOVE reúne a varias instituciones educativas con el fin de promover un estilo de vida más sostenible, intercambiar experiencias y proyectos y sobre todo promover el cuidado del ambiente a nivel de instituciones educativas y en los barrios de cada institución participante.



▲ Logotipo de la Red MOVE

La Red MOVE inició en el 2017 y los objetivos planteados para el año lectivo 2017 - 2018 fueron los siguientes:

- » Manejar adecuadamente los residuos que genera cada institución participante, priorizando la reducción y después la reutilización y reciclaje de lo que no se puede evitar.
- » Realizar una campaña de sensibilización en el barrio de cada institución sobre el manejo adecuado de los residuos.

En el primer año la Red MOVE contó con la participación de 8 instituciones educativas de Quito y una organización juvenil de Guayaquil. Los participantes fueron los siguientes:

- » Liceo Internacional
- » CAP Junior (organización juvenil de Guayaquil)
- » Colegio Alemán
- » Colegio Menor
- » Becquerel
- » José Engling
- » Fernández Madrid
- » ISM Academy
- » Terranova

Como resultado de la campaña que desarrolló la Red MOVE en los barrios de sus instituciones, se capacitó de forma directa e indirecta a 2791 personas sobre el manejo adecuado de los residuos. La información de la campaña contenía datos referentes a la cantidad de residuos que se generan en cada ciudad, cómo manejar adecuadamente los residuos en el hogar y qué opciones existen para garantizar el reciclaje de los materiales clasificados.

La Red MOVE recibió el aval del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social de Quito, La Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito y la Oficina Regional de la UNESCO.



▲ Estudiantes del Liceo internacional presentan la Red MOVE en el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social.

La Red MOVE, además de las actividades antes descritas, promueve acciones para mejorar la relación con el ambiente a través de la página de Facebook @MovimientoVerdeMOVE. Al momento la página cuenta con 784 seguidores.



▲ Página de Facebook de la Red MOVE promovida por el Liceo Internacional

Esta página presenta información relevante respecto a diferentes temas como son:

- » Ejemplos de buenas prácticas ambientales.
- » Información sobre los tipos de residuos que se generan y cómo manejar los mismos adecuadamente.
- » Videos prácticos de cómo reutilizar materiales para elaborar productos que sean útiles.
- » Videos y animaciones de las actividades realizadas por los miembros de la Red MOVE.



04

ANTI-CORRUPCIÓN

¿Cómo se aplican los principios en materia de anti-corrupción a la realidad de nuestra institución?

El Liceo Internacional es una institución educativa. Educandos y educadores trabajan a diario en el ámbito académico, en el cual la honestidad es de suprema importancia. Incluso, el colegio la considera una condición que debe manifestarse en todos los aspectos de la vida de la comunidad educativa. Por otro lado, para el colegio es muy importante que exista transparencia en el trato con los padres de familia, el Ministerio de Educación y proveedores del colegio. En este capítulo, se explica con más detalle en qué consisten las normas de honestidad y transparencia del Liceo Internacional.

HONESTIDAD ACADÉMICA

En nuestra visión, la honestidad es un valor esencial que debe ser promovido a diario. Es por esta razón que nuestros maestros trabajan desde edades muy pequeñas en la aplicación de la normativa APA. Esta metodología tiene casi un siglo de existencia y aplicación, constituyendo uno de los estándares más aceptados a nivel internacional en cuanto a citación de referencias.⁸ El principal mensaje detrás de la honestidad, es que nada puede ser usado si es prestado, aún fuera solo la idea o un fragmento, de una fuente que es consultada, por medio de entrevistas, libros, revistas, páginas del Internet, etc.



▲ Alumnos en actividad de lectura.

La coyuntura actual de consultar cualquier consulta enseguida en el Internet, sin una verificación completa, ni contrastación con otras fuentes de información, hace que la normativa APA deba ser promovida aún con más vigor. Simplemente, porque la fuente consultada en Internet, por aparecer primero en tu navegador, no siempre es la que narra toda la historia. El colegio, para este fin, además de sus asignaturas como "Research" (dictado en inglés) tiene varios manuales creados por los maestros del colegio que recogen y resumen de manera práctica cómo se debe respetar la normativa APA y cómo se realiza un proyecto de investigación escrito tomando en cuenta estos lineamientos.

⁸Ver: <http://normasapa.com/que-son-las-normas-apa/> Las siglas APA refieren a American Psychological Association.

Además, en la práctica de los proyectos escolares, que se realizan en todos los niveles, la normativa APA es un tema que ha sido aplicado y revisado continuamente, incluso por medio de la elaboración de bitácoras, que son carpetas donde cada alumno llena al instante las fuentes consultadas en la fase investigativa.

A través de su Política de Probidad, el colegio considera que la honestidad debe prevalecer en todos los aspectos de la vida de la comunidad educativa. Por lo mismo, se espera que nuestros alumnos en el aspecto académico:

- » Sean honestos en todas las evaluaciones de sus aprendizajes, ya sea a través de tareas, investigaciones, trabajos en clase o evaluaciones formativas y sumativas.
- » No construyan su éxito denigrando o humillando a los demás.
- » Eviten el plagio en todas sus formas, informándose constantemente y consultando con profesores y autoridades sobre normas para citar fuentes.
- » Reporten actos de deshonestidad.
- » Observen con mucho cuidado todas las disposiciones de los docentes para sus pruebas y deberes.
- » No hagan el trabajo por otros estudiantes. Se estimula el aprendizaje cooperativo y la ayuda mutua, pero no el hacer la tarea en nombre de otro(s) compañero(s).



▲ Alumnos en actividad grupal.

A su vez, el personal docente del colegio vela para que:

- » Los estudiantes conozcan estas disposiciones y las observen en todo momento para no alegar ignorancia en caso de una sanción.
- » La evaluación de los alumnos sea siempre justa, relevante, atinada, pertinente y no amenazante.
- » Exista esmero constante en la planificación del aprendizaje, su desarrollo y la evaluación que corresponde al proceso efectuado, demostrando en la práctica de la docencia una observancia rigurosa en contra del plagio.
- » Los exámenes pueden ser desarrollados sin necesidad de hacer preguntas ni de que el docente esté presente en el aula para explicaciones o aclaraciones.

- » El formato de los exámenes sea tal que disuada o elimine del todo las posibilidades de copia, y que los alumnos se ubiquen convenientemente alejados los unos de otros durante las evaluaciones.
- » Los reclamos de los estudiantes sean atendidos con prontitud.
- » Se enfatizan permanentemente las normas contra el plagio y las disposiciones de la Política de Probidad del colegio.

En caso de haberse comprobado algún tipo de deshonestidad académica, es importante que el alumno se percate de la importancia de no volver a hacerlo. Por eso, las eventuales sanciones que se toman de acuerdo al Código de Convivencia del Liceo Internacional, el cual a su vez sigue los lineamientos del Ministerio de Educación, no deben ser de carácter punitivo sino formativo.

Es importante aclarar que antes de aplicar cualquier sanción, se cumple siempre con las normas del debido proceso, que consisten en:

- » En todos los casos, se garantiza el derecho al debido proceso orientado a clarificar los hechos acaecidos y garantizar una objetiva y formativa toma de decisiones según lo establecido por el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de Convivencia Institucional.
- » Se entiende al debido proceso como el derecho que tienen todos los estudiantes en el caso de incurrir en faltas graves y muy graves a tener garantías mínimas tendientes a asegurar un resultado justo y equitativo dentro del proceso sancionatorio, permitiéndole ser oído y hacer su defensa ante la autoridad sancionatoria. Se traduce en un derecho a ser oído, derecho de defensa, derecho de ser asistido por sus padres y/o representantes, derecho de ofrecer pruebas.
- » El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) debe hacer el seguimiento y brindar el apoyo permanente a los estudiantes que hayan recibido alguna sanción disciplinaria.

Por último, estudiantes que deseen ser candidatos a alguna dignidad del Consejo Estudiantil, electo cada año para representar a todos los estudiantes del plantel, deben acreditar una trayectoria de honestidad académica total.

En materia de honestidad intelectual, el colegio considera que aún queda pendiente una serie de retos en los que quiere lograr una mejora importante, y sobre cuyos avances quisiera poder reportar en la siguiente comunicación de involucramiento:

- » Conocimiento y aplicación de la normativa APA a nivel docente: el colegio considera que el conocimiento de la normativa debe mejorar, sobre todo en el sentido práctico. Al tener una guía tan extensa de indicaciones, ¿qué indicaciones debe dar el docente de acuerdo a la edad de los alumnos? El familiarizarse con la normativa APA debe ser un proceso con pasos pequeños pero significativos de acuerdo a la edad del alumno.
- » Uniformidad en su aplicación: debe haber talleres de instrucción, de manera que cada docente sepa qué nivel se requiere en cada año de educación. Debe haber elementos de la normativa explicados de aplicación obligatoria, partiendo del mismo argumento, el mismo necesita del conocimiento y empoderamiento de cada docente.
- » Detección de prácticas fraudulentas: los docentes necesitan estar totalmente informados sobre todas las formas de la deshonestidad intelectual y las maneras cómo pueden ser detectadas.
- » Aplicación de medidas: aunque ya está previsto cómo accionar en caso de constatar deshonestidad académica en el Código de Convivencia, cada docente necesita tener interiorizado cómo actuar conforme al mismo.

TRATO CON ALUMNOS Y SUS REPRESENTANTES

Para el colegio es de suma importancia tener una comunicación ágil y propositiva entre colegio y padres de familia lo cual redundará en el beneficio del alumno. Para esto, el Liceo Internacional maneja diferentes medios de comunicación:

- » Página web. A través de nuestra página web www.liceointernacional.edu.ec los padres de familia, así como personas interesadas en general, pueden consultar noticias sobre actividades, información detallada sobre la oferta educativa curricular y extracurricular, el campus, admisiones, entre otras cosas.
- » Página de Facebook. El colegio maneja una cuenta en Facebook “Unidad Educativa Liceo Internacional”, la misma se usa para postear videos y fotos sobre actividades y otros asuntos de interés de la comunidad educativa.
- » Circulares. Para dar a conocer cualquier asunto de importancia, el colegio envía por mail a los padres de familia circulares informativas.
- » Reuniones. Los padres de familia siempre pueden solicitar una reunión en el colegio, para conversar asuntos de su interés con docentes, autoridades o administrativos. Para tener registro de lo conversado y acordado, siempre usa un acta de reuniones, la cual se agrega a la carpeta personal de cada alumno.

El colegio lleva adelante un proceso de mejora de calidad continua bajo los estándares de EFQM (Modelo Europeo de Excelencia Empresarial, por sus siglas en español). Como resultado, se han empezado a aplicar encuestas de satisfacción, orientadas a recibir retroalimentación continua sobre la calidad de las reuniones y la atención a los representantes en general. El colegio asume este compromiso desde finales de 2017 con mucha seriedad, y dentro del proceso de mejora, espera contar con al menos dos estrellas (de las cinco posibles) hasta la siguiente comunicación de involucramiento del Pacto Global. El colegio está consciente del importante deber que tiene en cuanto a la atención de las inquietudes de los padres de familia y la comunicación adecuada sobre los asuntos que conciernen e interesan a la comunidad educativa.

TRATO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Liceo Internacional funciona en total apego a la jurisdicción nacional y ministerial en cuanto a la oferta de su servicio educativo, entre cuyos leyes y acuerdos el principal es la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). El colegio elabora y entrega puntualmente, sin falta alguna, todos los documentos requeridos por las autoridades ministeriales. El Proyecto Educativo Institucional en donde consta toda la oferta educativa y la filosofía institucional, conjuntamente con el Código de Convivencia, se encuentran actualizados y aprobados por las autoridades educativas. Los dos documentos son fundamentales para el funcionamiento de cualquier institución educativa.

Más allá del cumplimiento del marco regulatorio, el colegio colabora en varios programas de carácter pionero. En este marco, cabe mencionar el proyecto de educación inclusiva, accesible para todo niño con discapacidad intelectual, siendo así, uno de los muy pocos colegios que cumple con un requisito nacional y universal de incluir a esta población tan vulnerable. Por otro, impulsa programas en temas ambientales como es la Red MOVE, la misma cuenta con el aval del Ministerio de Educación y otras instancias como la UNESCO. En este marco, cabe resaltar la visita de la viceministra de educación, Mónica Reinoso, al colegio en el mes de octubre 2018 para impulsar la disposición ministerial de eliminar por completo el uso de plásticos desechables de los comedores escolares de las instituciones educativas del país.



▲ Mónica Reinoso, viceministra de gestión educativa, en un conversatorio con alumnos del Liceo Internacional el 30 de octubre 2018 en las instalaciones del colegio.

TRATO CON PROVEEDORES DEL COLEGIO

El Liceo Internacional tiene un número relativamente reducido de proveedores. Esto se debe principalmente a su razón de ser que es la educación. Entre los principales proveedores del colegio están:

- » Cafetería: el servicio de comedor escolar está en manos de una persona particular, la cual debe cumplir con los requisitos de seguridad y operación establecidos al interno y con las exigencias de comida saludable, las que provienen directamente del Ministerio de Educación.
- » Papelería: para el fotocopiado y la provisión de útiles escolares, como cuadernos.
- » Mantenimiento: si bien la mayor parte de los trabajos de mantenimiento se realiza por parte de los empleados del colegio, hay ciertas obras que son adjudicadas a empresas externas, sobre todo en la época de verano.



▲ Personal de Nutrilunch, a cargo del servicio de comedor.

Desde el departamento de administración se maneja todo lo relativo a proveedores, en cuanto a su contratación y pago. Si bien no se maneja una política de adquisiciones en particular, se da muchísima importancia a la transparencia y la austeridad. Es importante resaltar que las obras de mantenimiento realizadas por empresas externas, siempre sean contratadas luego de haber verificado si la empresa cumple con sus obligaciones legales, como es la afiliación al IESS de los trabajadores y el permiso de funcionamiento.

El colegio se encuentra analizando y redactando una política de adquisiciones sustentable, sobre cuyo avance reportaremos en nuestro siguiente informe al Pacto Global.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Esta primera Comunicación de Involucramiento del Liceo Internacional, a través de lo descrito en cada uno de sus capítulos, ha tenido como objetivo dar información precisa a la comunidad educativa del colegio, todas las organizaciones parte de la Red Pacto Global Ecuador, así como cualquier persona interesada, de cómo el colegio se encuentra cumpliendo con el compromiso tan importante que significa ser parte del Pacto Global, una iniciativa que cuenta con el apoyo de más de 9.500 organizaciones distribuidas sobre más de 160 países. El Liceo Internacional se muestra firme en su compromiso y desea informar en su siguiente Comunicación de Involucramiento, a ser publicada en diciembre 2020, cómo ha avanzado en alinear su funcionamiento a los objetivos en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.